

CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN LOS CURSOS Y TALLERES DE ACTUALIZACIÓN A TRAVÉS DEL PROGRAMA “ENTRE TODOS”

La Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán, la Dirección de Desarrollo Educativo y la Coordinación de Programas de Apoyo a la Educación, a través del Programa “Entre Todos”,

CONVOCA

A docentes en activo y directivos de Educación Básica, a participar en los cursos o talleres de actualización que oferta el Programa “Entre Todos”, que se impartirán en las modalidades presencial o en línea, para el período comprendido de octubre de 2026 a enero de 2027.

Cursos:

- Educando hacia una cultura de paz.
- Docencia con rostro humano.
- Habilidades socioemocionales en educación.

Taller:

- Docencia con inteligencia.

BASES

I. OBJETIVO.

Fortalecer la formación y actualización de la comunidad educativa mediante cursos y talleres que impulsen una práctica docente humanista, el desarrollo de habilidades socioemocionales, la construcción de una cultura de paz y el uso pertinente de la inteligencia artificial, favoreciendo la creación de experiencias de aprendizaje significativas y de entornos escolares más solidarios, creativos, inclusivos y sostenibles, en concordancia con los principios y propósitos de la Nueva Escuela Mexicana.

II. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN.

Las y los participantes deberán:

- a) Estar en servicio activo en las escuelas públicas de los niveles de Educación Básica del estado de Yucatán.
- b) Las y los participantes deberán garantizar que el horario elegido de las formaciones seleccionadas no interfiere con las actividades escolares y su jornada laboral.
- c) Contar con una dirección de correo electrónico activo y de acceso frecuente.
- d) Contar con equipo de cómputo o celular con acceso a cámara y micrófono para las sesiones en modalidad en línea.



III. DEL PROCESO DE REGISTRO E INSCRIPCIÓN.

- a) Las inscripciones quedarán abiertas a partir del viernes 16 de octubre de 2026, a las 20:00 horas, y concluirán hasta agotar los cupos disponibles.
- b) Las y los aspirantes deberán ingresar a la plataforma <http://formacioncontinua.segey.gob.mx/> con su usuario y contraseña; en caso de no contar con ella, deberán registrarse.
- c) Una vez que la o el aspirante haya ingresado a la plataforma, podrá continuar con el proceso seleccionando el curso o taller, la modalidad, el día y el horario de su preferencia.
- d) Al momento de registrarse, la o el participante deberá disponer de una cuenta de correo @gmail.com y un número de WhatsApp, los cuales serán las vías oficiales de comunicación para las actividades previas y durante el desarrollo del curso o taller.
- e) Una vez concluido el proceso de inscripción, la instancia formadora enviará la información de acceso a la formación vía correo electrónico.

IV. CONSIDERACIONES GENERALES Y ACREDITACIÓN.

- a) Las y los interesados podrán participar en un solo curso o taller como máximo.
- b) Cada uno de los cursos y talleres acredita 40 horas de trabajo, distribuidas en 10 sesiones semanales. Al finalizar, las y los participantes recibirán una Constancia Oficial con validez para los procesos de reconocimiento y promoción de la USICAMM.
- c) Una vez inscrito, será responsabilidad de cada participante dar seguimiento al inicio de las sesiones de trabajo.
- d) Para acreditar el curso o taller, se requiere un mínimo del 80% de asistencia, así como cumplir con los criterios del programa general y la evaluación correspondiente.
- e) Para las sesiones en modalidad presencial, las y los participantes deberán presentarse puntualmente a sus sesiones de trabajo y cumplir con el horario establecido.
- f) Todos los trámites relacionados con la presente convocatoria son totalmente gratuitos, incluidos los cursos y talleres.

V. CAUSALES DE CANCELACIÓN O BAJA DE LA O EL PARTICIPANTE.

- a) Proporcionar información falsa o documentación apócrifa en cualquier momento del proceso, aun cuando el curso o taller haya concluido.
- b) La inasistencia de la o el participante a la primera sesión de trabajo.
- c) No realizar las actividades programadas semanalmente.
- d) Conectarse con la cámara apagada en la modalidad en línea.
- e) Hacer uso de materiales plagiados o generados mediante herramientas de inteligencia artificial para el diseño y desarrollo de las tareas.
- f) La solicitud formal de baja voluntaria por escrito, dirigida a la Coordinación de Programas de Apoyo a la Educación.



VI. MESA DE AYUDA Y ATENCIÓN TÉCNICA.

Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta por el Programa “Entre Todos” de la Coordinación de Programas de Apoyo a la Educación, ubicada en la calle 25 # 254 x 40 y 44, Col. Roma, CEDE “Hunab Kú”, Edificio 2, Mérida, Yucatán.

Para mayor información, comunicarse al teléfono (999) 9 64 23 50, ext. 56453, 56491 y 56492, o al correo electrónico programaentretodossegey1@gmail.com en un horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes.

Mérida, Yucatán, a 16 de octubre de 2026

Aterramente



Dr. Juan Enrique Balam Vázquez
Secretario de Educación del
Gobierno del Estado de Yucatán

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para los fines distintos a los establecidos en el programa”

